ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 para la *"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA IMPRENTA"* ID. 329.846.----------

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 10 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas se reúnen, en la sala de Reuniones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la C.P. Mirian Vera de Espínola, Jefa del Dpto. de Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. Humberto Lauro, Asistente de Unidad Operativa de Contrataciones; en representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos y el Sra. María Bareiro en representación de la firma oferente Printec S.A, todos con el objeto de proceder a la Apertura de sobre que hace relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017, para la ***"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA IMPRENTA"***.----------

Preside el Acto la C.P. Mirian Vera de Espínola y menciona que al contar con oferta se procede a abrir el sobre, en la que se presenta la siguiente firma oferente:

1. PRINTEC S.A.

A continuación, atendiendo a lo establecido en el Art.54° del Decreto N° 21909/03, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la presentación de los documentos solicitados en las Bases y Condiciones, y se hace constar que: ----------

EMPRESA: PRINTEC S.A.						
Documentos comunes que Compone la oferta para Personas Físicas y Jurídicas.						
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*						538.118.000
Ítem	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Impresora Color	Unidad	Unidad	1	345.000.000	345.000.000
2	Laminadora en Caliente	Unidad	Unidad	1	4.400.000	4.400.000
3	Maquina Presilladora automática para encuadernación con rollo de alambre	Unidad	Unidad	1	188.718.000	188.718.000
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*						30.000.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *						PRESENTA SIPE 1.461.728

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		PRESENTA SIPE 1.461.728
C) Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		
D) Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		PRESENTA SIPE 1.461.728
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		PRESENTA SIPE 1.461.728
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		PRESENTA SIPE 1.461.728
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		PRESENTA SIPE 1.461.728
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		PRESENTA SIPE 1.461.728
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		PRESENTA SIPE 1.461.728

E) Documentos legales para Oferentes en Consorcio	NO APLICA	NO APLICA
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.		PRESENTA SIPE 1.461.728
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
1. Copias de Contratos o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la adquisición de impresora multifunción, laminadora y maquina presilladora. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto máximo de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 al 2015 (indistintamente de cualquier año). *2. Certificados Expedidos por un mínimo de dos personas fisicas o jurídicas, empresas privadas y/o públicas, que certifiquen la conformidad de los bienes del periodo comprendido entre los años 2014 al 2015 (indistintamente de cualquier año).Certificado de Origen Nacional.* *3. Fotocopias simples de Balances Generales de dos últimos ejercicios cerrados (2015 y 2016) Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros (no se aceptarán estados financieros de períodos parciales). Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador.*		PRESENTA
Cualquier otro documento adicional requerido.		
Indicar lista de documentos si corresponde) NO APLICA		

CP. MIRIAN VERA DE ESPINOLA

SR. HUMBERTO LAURO

SRA. MARIA BAREIRO